

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS "TAXIALIXAN S.A."
SOBRE EJERCICIO ECONOMICO DE AGOSTO 25 -2008 A DICIEMBRE 31-
2008.**

DE: SR. Cesar Flores Comisario.

PARA: Junta General de Accionistas de TAXIALIXAN S.A.

Riobamba, 22 de Abril del 2009

Como lo dispone y de acuerdo con lo previsto en la ley de Compañías a los estados de la Empresa y como Comisario, pongo en consideración de la Junta General de Accionistas el informe económico por el periodo arriba indicado y que se refiere a los siguientes puntos:

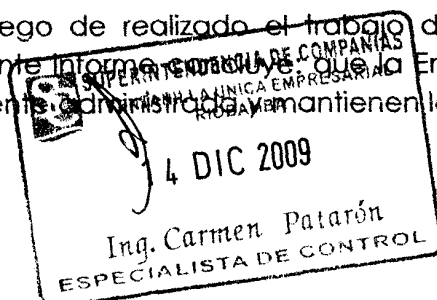
1.-ASPECTOS SOCIETARIOS: COMPAÑÍA c se constituyo mediante Escritura Publica celebrada el 17 de Enero de 2008 ante la notaria primero del cantón Mocha, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Riobamba, bajo el N° 1341 el 25 de Agosto de 2008 y aprobada en la Superintendencia de compañías, mediante resolución N° 08.A.DIC.0039 Con un capital social de \$ 1260,00. Su administración actual esta dada dentro de las normas estatutarias, reglamentarias y previstas en la ley, dando cumplimiento a las mismas de parte de sus administradores.

2.-REVISION DE ASPECTOS CONTABLES.- La empresa esta enmarcada dentro de los procedimientos y normas legales vigentes basadas en los principios básicos de contabilidad.

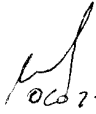
La custodia y mantenimiento de registros, documentos contables, libros de acciones y accionistas, en general tofo documento de la compañía se encuentra protegidos y se cuenta con un correcto control interno.

3.-ANALISIS Y COMENTARIO SOBRE EL MOVIMIEMTO FINANCIERO.- Los estados financieros – contables son confiables y están debidamente respaldados y autorizados, revisados de parte de una comisión fiscalizadora de accionistas, es una empresa cuyo, objetivo social es únicamente asociarse para brindar servicio publico y mantenerse gracias a cuotas y aportaciones de los mismos accionistas.

4.-CONCLUSIONES.- Luego de realizado el trabajo de Comisaria detallado, quien suscribe el presente Informe concluye que la Empresa esta legalmente constituida correctamente y su administración mantiene los respectivos registros y controles contables.



Atentamente,



060792735-2
Sr. Cesar Flores

COMISARIO